CIUDAD-REAL

Enero 17 VIERNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO IX—NÚM. 2.402

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DESDE ALMADEN

La gestación de una huelga

II

Situación de una mina del Estado

Tras lo ayer expuesto, acerca de la acción perjudicial de la política menuda en Almadén, creemos hoy necesario dar algunos detalles que demuestren el estado descuidado, vergonzosamente descuidado, de las minas de azogue más ricas del mundo y de las minas más productivas del Estado español.

Apuntamos la idea, en nuestro anterior artículo, de que al obrero de Almadén no se le ocultaban las deficiencias existentes en el Establecimiento; el obrero de hoy, capacitado, estudioso, ilustrado y conocedor como pocos de su profesión, está al tanto de los modernos adelantos y su aspiración más franca, sus más directas peticiones, se relacionan con este asunto.

De todos los labios se oye brotar la misma frase de queja y de amargura: «Si en lugar de *negociantes* hubiéramos tenido *directores*, otro gallo nos cantara.»

Y todos saben y dicen: que los *ascensores* (jaulas, les dicen aquí) destinados al desagüe de la mina, á la elevación del mineral del interior de los pisos al exterior y al embarque del personal, están en pésimas condiciones; que el material de transporte (vagonetas, etc.) de mineral y materiales, está poco menos que inservible; que los *taquetes* (palancas que sostienen las jaulas en cada piso) no ofrecen garantías de seguridad, que muchas veces los taqueteros tienen que echar directamente porque las palancas no funcionan; que las placas de los cruces de las galerías deberían ser giratorias y no lo son; que los *rails* sobre que ruedan las vagonetas no están en condiciones; que la maquinaria actual, es anticuada, ridículamente anticuada, con arreglo á las modernas creaciones de la mecánica; que en el interior de la mina, las escaleras generales y las que dan acceso á los *medios pisos* ó á los *sitios de explotación*, no ofrecen seguridad; (las hemos oído *crugir* y *rechinar* bajo el peso del cuerpo, en una reciente visita, lo que nos produjo un regular sobresalto, debido á la falta de costumbre), que el procedimiento que actualmente se les impone, de explotación *á manto* tiene más peligros que el usado antes, llamado de *testeros*.

Todo esto saben los obreros de la mina; pero no desconocen que la mina no posee ventiladores de ninguna clase; que el polvo de cinabrio los ahoga en los cercos y los gases mercuriales los asfixian en los hornos y el ácido carbónico les intoxica en los *sitios* de trabajo; que los botiquines están exhaustos de material de cura y de instrumental y que además en la actualidad, solo están servidos *ocho* horas, en lugar de ser permanente como antes eran, así que el obrero que sufra un accidente del trabajo, si quiere ser atendido con urgencia, debe *elegir* la hora de su accidente; que ninguna máquina del taller mecánico, posee los aparatos de protección que la ley exige; que no existe taller de clasificación de minerales; que, como en tiempos de los romanos, las carretas de bueyes son las que verifican los transportes de mineral, carbón, etc., de un sitio á otro de los cercos; que la descarga del mineral extraído por el pozo de de San Teodoro y que vá por un plano inclinado al cerco de Buitrones, se verifica desde una altura de 15 metros, de golpe y porrazo, en lugar de ser por tolvas que llegaran hasta cerca del suelo; que hay un horno de Torre que no funciona hace cuatro años porque no saben ó no pueden ponerlo en condiciones, que el Hospital minero está pared por medio del único cementerio de la villa; que en dicho Hospital no hay sala de operaciones, ni material de cura en las condiciones necesarias de asepsia; que un aparato de Rayos X que allí hay, no funciona; que, en resumen, no hay nada en las condiciones que requieren los tiempos modernos, la higiene del trabajo y la importancia y rendimientos de la explotación.

Y como saben perfectamente todo eso y conocer los medios necesarios para transformar, modificar y renovar tal bochornoso espectáculo, es por lo que claman y piden.

¿Tienen razón? ¿es lógico que se les atienda? Cualquier inteligencia, por mediocre, por poco cultivada que sea, comprenderá la justicia de estos deseos que, en fin de cuentas, con mejora de las condiciones de trabajo, con facilidad de verificar esos trabajos, con higienizar el trabajo, pero es también economía bien entendida, ahorro de tiempo, perfeccionamiento de una técnica y engrandecimiento de una industria.

Los jornales

Hablemos algo de los jornales con que se paga á los mineros del azogue.

Desde que se implantó la Reglamentación y hace ya de esto varios años, el jornal medio del obrero de las minas era de dos pesetas cincuenta céntimos diarias; salarios había que no pasaban de *diez y siete perrillas* y aún hoy, en que se ha llevado á la práctica la carga y descarga de los hornos Bustamantes, por contrata, ganan los que verifican este agotador trabajo la irrisoria cantidad de *¡una peseta con cinco céntimos diarios!*

Quizá alguno arguya que estos últimos solo trabajan ocho días del mes y cobran, por cada día que trabajan cuatro pesetas quince céntimos, pero ¿es que en los tres días que tienen de paro forzoso (los que tarda el mineral en soltar el mercurio ó hacer la destilación) tienen tiempo esos organismos en eliminar las grandes dosis de toxinas almacenadas durante el trabajo en sus músculos, en sus riñones y en su corazón? Afirmamos rotundamente que esa eliminación, necesita para ser completa, más tiempo; sin contar con que la vuelta á la normalidad, después de una *ponosis* tan acentuada, es obra lenta que requiere mucho mayor tiempo.

Pero en fin, el caso es que, antes de la guerra, los jornales eran irrisorios, insuficientes para atender ¡entonces! á las más apremiantes necesidades.

Vino la guerra; con ella su cortejo de escasez y carestía de artículos de primera necesidad. La vida en los hogares de Almadén, era insufrible, angustiosa; las patatas, la carne del pobre. á cinco pesetas arroba; el pan á 0'65 el kilo; el aceite á dos pesetas el litro; el carbón, á diez reales arroba; precios elevadísimos en relación con los de los mismos artículos en épocas anteriores á la guerra y con la pequeñez de los jornales.

Los alquileres de las viviendas (*muriendas*, estaría mejor) subieron también en cantidad desproporcionada; y del mismo modo, todo lo demás necesario, indispensable para la vida, siquiera esta sea tan precaria y miserable, como la que vienen a rastrando los sufridos mineros del azogue.

Almadén 16-1-919.

FERNÁN DE ZALDAMA.

(Continuará)

Una rectificación

A B C rectifica en los siguientes términos la noticia publicada por *El Azogue* sobre ciertas divergencias existentes entre los ministros de Gobernación y Hacienda y el Consejo de Administración de Almadén:

«La noticia referente á la actitud de los ministros de Hacienda y Gobernación con el Consejo de Administración de Almadén, publicada en algunos periódicos, es completamente gratuita, y estamos autorizados para decirlo así. Ambos ministros recibieron la visita de los obreros de dichas minas, y ofrecieron transmitir al Consejo de Administración las indicaciones hechas para que fuesen examinadas.

Y no ha habido más respecto á este asunto.»

¿Hacia la solución?

En carta que hoy recibimos del Dr. Fernández Almadén, apunta éste el rumor circulado por Almadén de que la huelga no se llevará á efecto porque, acaso antes del 21, se solucione el conflicto.

Celebraremos que así sea.

Un tercero en concordia

A mis queridos paisanos:

Ya hace algunos días que en el simpático periódico EL PUEBLO MANCHEGO leo artículos relacionados con la huelga de Almadén. En ellos unas veces veo cómo mi buen amigo y compañero Sr. Velarde piensa con relación á éste asunto y otras, cómo el periódico local *El Azogue* trata de encauzar al elemento obrero.

Pues bien, yo que como ellos soy hijo de ese tan ilustrado como sufrido pueblo, no quiero ni debo pasar por alto asunto de tan transcendentales consecuencias viéndome obligado por tanto á dar mi humildísima opinión.

Les diga tanto al primero como al segundo que no son estos los momentos propicios para andar con *dimes y diretes* y que vean que caminando al unísono y bajo los pliegues de una misma bandera sería como únicamente podríamos conseguir algo de provecho para nuestro pueblo.

Aunque debo advertir á «El Azogue» que no debe ver en los escritos del Sr. Velarde más que una idea sana y un buen pensamiento que él cree veneficiosa para sus paisanos, así como le digo á éste que de igual manera «El Azogue» no predica más que el bien por la conveniencia de todos y la de ellos.

***

Y haciendo punto y aparte, yo les digo á unos y á otros ¿habeis pensado bien lo que vais hacer? ¿no os ha quedado ningún punto que coger? porque como el pensamiento no cesa de presentarnos ideas nuevas, yo he pensado que si Almadén va á la huelga ¿qué harían los pueblos de Alamillo, Chillón y Almadenejos, que como el nuestro tienen derecho á trabajar ahí.

¿No veis vosotros que con esa huelga, podríais dejar una puerta falsa para que el fin que desde hace mucho tiempo persiguen esos pueblos, se viera repentinamente realizado y que sin daros la casa, por esa puerta pudieran penetrar?

Y no os digo más, vosotros teneis la palabra.

TEÓFILO CHAMERO PIZARRO.

Puertollano 14—1.º—919.

Reportajes madrileños

La verdadera caridad y el corazón del Padre Méndez

Mi buen amigo D. Francisco García Molinas, cuya caridad inagotable le tiene todos los días pendiente de las infinitas obras que realiza, vino á buscarme ayer á la redacción.

—Venga amigo España—me dijo—á pedir á usted una caridad. No se trata de dinero, sino de pluma. No conoce usted la fundación del Padre Méndez? No ha estado usted nunca en el Asilo de Porta Coeli?

—No, señor, no. Pero he oído hablar de él y desearía conocerle.

—Pues véngase usted conmigo que abajo nos aguardan otros dos compañeros de usted, un redactor de «El Heraldo» y otro de «La Epoca».

Y á poco el automóvil nos dejaba ante un portalón de tablas unidas, á cuyo lado izquierdo pendía la cadena de una campanilla.

Un muchachito, como de quince años salió á abrirnos.

Su uniforme era el del trabajo: una blusa azul, un pantalón de pana y una gorrilla.

Su cara, al ver al Sr. García Molinas, asiduo visitante de esos chicos, reflejó franca alegría, y quitándose la gorra con respeto, mientras tenía la puerta sujeta con la otra mano, nos hizo pasar al solar y de allí á una edificación alargada y estrecha en forma de claustro conventual, pero larguísimo.

Al lado izquierdo se veían unas cuantas puertas de madera sin pintar, con letreros indicadores de su objeto.

Talleres de carpintería, de modelado, de cerrajería de todos ó casi todos los oficios, incluida la imprenta.

Una monja trinitaria nos salió al encuentro.

La orden de las Trinitarias, que ya cuenta con once casas en España, es fundación del Padre Méndez.

Pero oid quién es ese Padre Méndez.

Es canónigo de la Catedral de Madrid.

En él se ha destrozado la leyenda que pone como ejemplo de sibaritismo y buena vida á los canónigos de nuestras Catedrales.

El Padre Méndez vive modestísimamente en el Asilo que él fundó en una celda que tiene unos ocho piés de ancho por veinte de largo, y duerme sobre una cama con un gergón y una manta.

Una pequeña estantería, hecha rústicamente sirve para contener dos docenas de libros, la mayoría de rezo, y de único adorno á la habitación.

Un día, hace más de veinticinco años se hallaba enfermo el Padre Méndez, tan enfermo, que los médicos desesperaban de salvarle; pero como el sacerdote, puesta su fe en Dios, encomendase su salud y su vida á San José, á los ocho días de seguir en peligro inminente, siendo precisamente la fiesta del Santo, reiterando su demanda y acompañándola de una promesa de dedicar todo el resto de su vida á la caridad, comenzó á sentirse aliviado, restableciéndose enseguida.

El Padre Méndez, fiel á su promesa, puso todo su empeño en hacer algo eficaz que fuera obra de verdadera caridad.

Y como no tenía dinero hubo de tomar un hotel en la Guindalera, que le costaba treinta y cinco duros. (Él cobra de paga cuarenta y tres ó un poquitín más) y yendo por la calle, bajo el arco del pasadizo de la Escuela Superior de Guerra, encontró y recogió sus dos primeros golfos.

Porque el pensamiento del Padre Méndez era recoger golfos abandonados en las calles, tuvieran ó no padres y fuesen cristianos ó moros, y ver el modo de regenerarlos por el trabajo.

Un hombrecito que sabe un oficio, por muy solo que se halle en el mundo puede y debe ser honrado.

Este era el pensamiento capital del buen sacerdote.

El pequeño hotelito ha sido sustituído por ese larguísimo pabellón, hecho por sus propios asilados que ya llegan á 35. y que la caridad de D. Francisco García Molinas, más exitada aún por la muerte de su única hija, va á aumentar hasta un centenar ó más, porque la Asociación Matritense de Caridad, de la que es Presidente, va á costear el gasto de manutención de los muchachos.

Si os relatáramos detalladamente nuestra visita y la impresión profundísima que nos produjo, no bastarían cuatro columnas de ese periódico. Basteos saber que en el Asilo de Porta Coeli se trabaja y que los pequeños obreros, que dan la sensación como decía una de las monjas de unos grandes talleres en Lilliput sonríen agradecidos á su bienhechos que les mima y quiere como un padre quiere y mima á los hijos de su corazón y por su amor.

Si alguien siente esta verdadera caridad no olvide nunca el Asilo de Porta Coeli, porque allí sus donativos, crean hombres honrados y útiles para la patria, manutivos del vicio y del hambre por la mano piadosa y santa del P. Mendez.

MIGUEL ESPAÑA

Un discurso de don Metodio Quintanar

La responsabilidad moral ante la Psico-Fisiología y la Psiquiatria actuales

Hemos recibido un ejemplar de esta interesantísima obra. Trátase de un hermoso discurso pronunciado con motivo de la inauguración del año académico de 1918 19 en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, por el M. I. Sr. Penitenciario de Cádiz S.I.C. y profesor de Teología Moral, Dr. D. Metodio Quintanar y Fúnez, é impreso como homenaje al ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Dr. don Marcial López Criado.

Ante todo damos las más expresivas gracias á su ilustre autor por el obsequio que nos ha hecho del referido ejemplar y más aún todavía por haber llevado su bondad al extremo de escribir de su puño y letra en la portada las siguientes líneas:

«Afirmaciones antiguas y orientaciones nuevas de la escuela cristiana acerca de la responsabilidad moral, frente al materialismo y positivista y ante las conclusiones de la Psicofisiología y de la Psiquiatría experimentales».

No solamente expone los conceptos fundamentales de la libertad Psicológica y Ética, desarrollando admirrblemente el concepto del *yo*, sino que, clasificando muy bien para agotar los puntos de vista, aborda muy complicados problemas iluminados por la neoescolástica y entra en los campos de la biología, y de otras ciencias para demostrar que con las resultantes de la sabia teoría peripatética de la *materia* y la *forma* concuerdan las conclusiones de la Moderna histología y los prrtentosos descubrimientos de Ramón y Cajal y otros sabios.

Seguir al autor en estas nuestras notas que forzosamente tienen que ser breves es árdua tarea, por ser dificilísima la síntesis. Baste decir que resuelve concienzudamente todos los problemas de la responsabilidad moral, dentro del justo medio católico contra los impugnadores más ó menos materialistas del libre albedrío.

La unidad de la naturaleza humana y la dualidad de sus elementos; el paralelismo psico-físico y los fenómenos fundamentales en que se manifiesta, de suerte que á un estado ó determinación *psíquica* corresponde, según opinión muy generalizada hoy entre los psicólogos uno de modificación *fisiológica* del sistema nervioso... todos estos y otros muchos puntos para cuyo esclarecimiento intervienen la *Psicología racional* y la *experimental* con el auxilio de todas las ciencias, no son para acotados siquiera aquí en forma de índice, porque no dispondríamos de espacío.

Si, como dice el ilustre Cardenal Mercier, hombre cumbre en estas materias, no hay en el hombre un sólo proceso interno que no tenga su correlativo orgánico, ni hay *concepto* sin *imagen*, ni *volición* sin *emoción sensible*, y lo prueba el hecho de que una leve molestia fisiológica nos impide á veces concentrar el pensamiento, el de que la fiebre aguda nos lleve frecuentemente al delirio y á las alucinaciones, sensoriales, el de que el éxtasis coincide con la hiperestesia de unos sentidos y la anestesia parcial de los demás, etc. ¿cuanto espacio no se necesita para entrar en la crítica de cada uno de estos hechos ahondando en las recíprocas relaciones é influencias entre el cuerpo y el espíritu partiendo de la base escolástica de que este es la forma sustancial de aquel?

Y si se tiene en cuenta el paralelismo biológico entre los fenómenos de la conciencia y las funciones ó estados del organismo corporeo lo que se manifiesta especialmente en el proceso psico físico, construído por todas aquellas funciones y potencia cuyo conjunto forma la *vida animal* ó de *relación*, merced á la cual recibe el alma las impresiones del mundo exterior y las transforma en actos vitales representativos ó *afectivos*, y el *movimiento* por cuyo medio el espíritu transmite al cuerpo sus propias determinaciones y devuelve al mundo externo las impresiones recibidas más ó menos modificadas, ¿qué estudio no supone el de los hechos que de este principio se derivan, á la luz de todas las ciencias?

El sacerdote, el médico, el jurista, tienen aquí temas interesantísimos que desarrollar.

Porque pronto se dice que la sensación es acto común del objeto sensible y del sujeto sensitivo, y fácil es añadir que consiste en cierta inundación producida en nuestro organismo por la acción de un objeto externo material, transmitida por las fibras sensitivas de los nervios á los centros de la médula ó del cerebro y convertida finalmente por el alma en acto cognoscitivo ó efectivo; pero como el movimiento es reacción ya espontánea, ó debida á modificación sensible que partiendo de los centros cerebrales se transmite por las fibras motrices de los nervios á la periferia del organismo y á los objetos externos, hay que tener muy en cuenta los fenómenos que pueden surgir así normalmente, como en casos anormales, al estudiar estas acciones y reacciones que constituyen la vida sensitiva ó de relación, si tal estudio se lleva á cabo con el ánimo de depurar los limites de nuestro libre albedrío en todos los casos para definir claramente la responsabilidad moral ante la Psico Fisiología y Psiquiatría actuales.

Y en nuestro concepto lo ha logrado el autor del discurso en forma tan clara como erudita y concluyente, refutando no sólo las gratuítas hipótesis modernas sino las antiguas sus gemelas que se oponen á la verdadera ciencia, y ha sabido presentar con exquisito arte los gigantescos adelantos de la moderna escolástica en todos los órdenes científicos, puesto que se vale de todas las disciplinas.

LEÓNIDAS.

Llamamiento á filas del cupo de 1918

Se ha dispuesto por Real orden que los días 1.º, 2 y 3 de Febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo del 1918, y los que, sin pertenecer á él, deban hacerlo, en unión de ellos, para que sean destinados á los Cuerpos del ejército.

Para los que se hallen dedicados al arranque de mineral de hulla, se tendrán en cuenta las prescripciones de la Real orden de 17 de Febrero de 1916, dictadas para el cumplimiento del Real decreto del 4 de dicho mes.

Para los regimientos de nueva creación se dictarán disposiciones especiales complementarias.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se han publicado las demás reglas de concentración, análogas á las de otras ocasiones.

A los monárquicos de Ciudad Real

Dentro de pocos días celebrará su fiesta onomástica nuestro Rey y Señor, que Dios guarde.

Con ser tan fausta la fecha del 23 de Enero, este año aún resplandecerá más solemne y jubilosa, pues la figura de D. Alfonso XIII, siempre magnífica, muéstrase ahora sublimada por el comportamiento inenarrable de nuestro soberano durante la tragedia internacional surgida en Agosto de 1914.

No es sólo unánime parecer de los buenos españoles, sino afirmación imparcialísima del mundo entero. El Monarca salvó la vida á incontados súbditos de diversas naciones; calmó las zozobras de innúmeros hogares con nuevas de los ausentes; veló, en fin, por propios y extraños, con aquel amor y diligencia paternales que heredara de sus más gloriosos antecesores en el trono de San Fernando.

Supo D. Alfonso, librar á España de la ruina total á que conducirla querían los amantes del desorden, los que sueñan con medrar en horas de anarquía.

...Y la Patria debe reconocer y proclamar las gestiones providenciales de su Rey.

Ciudad Real es tierra de monárquicos y solaz de agradecidos. Su historia, de inmaculado esplendor, bien lo asevera. Todos los manchegos partidarios de nuestras más altas instituciones; los que veais en el jefe supremo del Estado á un varón simbólico, guía de príncipes, norma de ciudadanos, demócrata sin populacherías, lleno de cultura y amparador de toda justa causa, debéis solemnizar el día 23 de Enero con actos de adhesión á Su Majestad D. Alfonso XIII.

¿Puede negar la tierra castellana ese homenaje á un Rey en Castilla nacido?

Yo espero que las autoridades y los ciudarrealeños todos, sin distinción de clases sociales, manifiesten su entusiasmo por la Monarquía y confío en que los meritísimos gobernadores civil y militar y alcalde han de organizar actos encaminados al enaltecimiento del Régimen y á demostrar el día 23 cómo el pueblo de Ciudad Real sabe agradecer á D. Alfonso XIII sus continuos y salvadores desvelos en pró de España.

LUIS BARREDA.

Ciudad Real 16 de Enero de 1919.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

Al margen...

El Gobierno aleman

Parece que la situación política en Alemania se presenta más clara y más sólida. Después de un intervalo de más de 15 días, volvieron á producirse disturbios en Berlín. Pero el conflicto entre los marineros y el gobierno fué un incidente que no alteró la situación general.

El Gobierno no obtuvo una victoria evidente en el Congreso de los Consejos de obreros y soldados; fué confirmado en el poder, con la abolición del Consejo ejecutivo de Berlín que había venido discutiendo su autoridad, y, mediante una intervención meramente nominal de un Consejo central compuesto de socialistas moderados. Por una enorme mayoría se decidió que las elecciones á la Asamblea constituyente tuvieran lugar el día 19 de este mes. Los socialistas han abandonado la idea de una dictadura proletaria, y entre tanto la diplomacia ha sido reinstalada en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín en la persona del conde Brockdorff-Rantzau.

Los socialistas minoritarios se han separado del gobierno que ha quedado en situación de conducir más eficazmente los asuntos públicos y de constituir una entidad fuerte, respetada en el interior como en el exterior.

La crisis gubernamental fué provocada por las divergencias entre mayoritarios y minoritarios; éstos rehusaban apelar a medidas de rigor para reprimir los movimientos turbulentos de los extremistas; aquéllos entendían que era de interés primordial salvaguardar contra todo acto de violencia, el orden, la seguridad y la libertad del trabajo.

El conflicto entre las dos fracciones del gobierno fué sometido al Comité central de los Consejos de obreros y soldados, el cual, después de haber hecho investigaciones sobre los últimos acontecimientos, aprobó la actitud de Ebert, Scheidemann y Landsberg.

El programa del nuevo gobierno es, en el interior, preparar la Asamblea nacional, asegurando la libertad de sus deliberaciones, activar el abastecimiento, crear oportunidades de trabajo y sostener a los obreros parados, reorganizar las fuerzas militares y desarmar a los facciosos; en el exterior, una paz obtenida lo más rápidamente y en las mejores condiciones posibles.

x x x

Conferencia telegráfica

Madrid 17 11'50 t.

La evolución británica

Víctor Margueritte escribe en «Le Pays»:

«El gran prebiscito del pueblo inglés termina por la preponderancia parlamentaria de Lloyd George y de la coalicción. ¿Es necesario decir que ha vencido? Todo esto no es sino que apariencia engañosa.

La coalición victoriosa, es en lo exterior, el triunfo del imperialismo, y, en lo interior, el de la política conservadora... Y el gran vencido en la lucha, es el partido mismo de Lloyd George, este partido liberal que bajo Gladstone, bajo Asquith, y bajo Lloyd George, en fin, fué en Inglaterra el resorte del progreso.

Así, el primer británico, no ha tenido, colocado sobre las espaldas de los conservadores, más que una victoria á lo Pirro.

El triunfo de sus propios principios, y como observa muy justemente el «Daily Mail», *está á merced de sus antiguos enemigos.*

Situación falsa es la presente para el ex nigo querido de los liberales. Situación grave para la Monarquía.

Por algún tiempo será la dueña la reacción. Por algún tiempo solamente. Porque esta evolución que de casa de los whigs llevó á la de los liberales y luego, á la de los radicales, la llama del progreso, no será detenida por el efímero éxito de los conservadores; ella camina...

¿Los herederos liberales y radicales? ¿El pujante partido de oposición necesario para la vitalidad inglesa? ¿Inglaterra dependiente del partido laborista?

Sí, á despecho de sus esperanzas quiere solamente doblar, no triplicar, el número de sus representantes, no olvidemos que sus 65 puestos representan dos millones y medio de votos. ¿Qué votos hubieran obtenido en elecciones normales?

«Equilibrio» ó «inteligencia»

De un artículo del «Caily News» sobre las futuras relaciones internacionales reproducimos lo siguiente:

«Se puede elegir entre el equilibrio del poderío, que significa las antiguas competencias en armamentos, ó una inteligedcia del mundo, que equivale á la abolición de esa competencia.

Es agradable enterarse por las manifestaciones de París, que existe una inteligencia entre Inglatera y los Estados Unidos.

Ambas naciones desean una paz permanente fundada en un mundo justiciero.

Desean convertir su amistad en instrumento de una comunidad de naciones.

Se dan perfecta cuenta de que, si la idea de un equilibrio de fuerzas vence á la de la inteligencia, el porvenir no puede ser bueno.

La sola idea de una competencia en los armamentos, nada puede impedir que esa competencia se limite solo á dos potencias.

Aún podemos dominar la situación; más tarde nos será imposible.

Esto en la convicción que prevalece profundamente en América».

Déficit en la producción de carbón

Copiamos del «Daily News»:

«Según el informe dado por el inspector de carbones, se hace constar que en las 44 primeras semanas del año pasado se ha observado una nueva y seria baja en la producción de carbón comparado con el correspondiente período del año anterior.

La diferencia importa 17.679.900 toneladas, ó aproximadamente el 8, 3 por 100.

Para el mes de Noviembre se ha calculado una producción total de 1.862.800 toneladas de carbón contra 18.951.000 toneladas durante el mismo mes en 1917, que significa un déficit de 1.188.200 toneladas.»

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana:

Juzgado de Valdepeñas.—Escándalo; procesado, Francisco Maroto; abogado, D. Cirilo del Río; procurador, Sr. Heras; ponente, Sr. Hernández Santamaría.

La exportación de vinos

Ha causado gran contento entre los exportadores de vinos la noticia de que la exportación á Suiza será completamente libre á partir del día de hoy.

Ahora bien; hay que tener en cuenta que los transportes en Francia están ocasionando muchas contrariedades á los vinicultores y comerciantes de vinos, y aquí ocurre lo mismo, así es que el factor transportes puede anular perspectiva tan halagüeña como la noticia de referencia señala.

POR TELEFONO

Ante el volcán revolucionario

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE SE ACORDÓ SUSPENDER LAS GARANTÍAS EN BARCELONA Y SU PROVINCIA

SE DESCUBRE UN VASTO MOVIMIENTO CON RAMIFICACIONES EN ANDALUCIA

Madrid 17-11'50 m.

Consejo inesperado

A las nueve de la noche causó profunda sensación en los círculos políticos é informativos la noticia de hallarse los ministros celebrando consejo en el domicilio del conde de Romanones.

La extrañeza de los reportrs fué grande, pues Romanones había declarado por la mañana que hoy no habría consejo de ministros.

Los ministros

Los Consejeros de la Corona avisados telefónicamente fueron llegando uno por uno á casa del jefe del Gobierno.

El último que llegó fué el general Berenguer.

Habla Romanones

El Consejo terminó á las diez menos cinco.

Romanones se acercó á los periodistas, cuya presencia no le sorprendió.

—Hemos celebrado—dijo—una breve reunión motivada por las noticias que llegan de Barcelona.

—¿Irá V. ahora á Palacio?

—No.

—¿Y luego?

—No sé.

—¿Publicará mañana la «Gaceta» el decreto de suspensión de garantías en Barcelona?

El conde eludió la respuesta sin afirmar ni negar.

Otro periodista insistió:

—¿Ya estarán interrumpidas las comunicaciones con Barcelona?

—Todavía no; ya saben ustedes que me repugnan esos procedimientos.

Sin embargo son de tal naturaleza los informes que tiene el Gobierno que esta tarde me ha sido paeciso ir dos veces á Gobernación.

Los problemas—agregó—planteados en la ciudad condal son de una complejidad extraordinaria y de una poco común gravedad, agudizados, claro está, por el sesgo sindicalista que toma el movimiento y por la actitud en que se supone colocada á la oficialidad de aquella guarnición.

De Portugal tenía el presidente noticias favorables, pues en Lisboa la normalidad es completa.

El conde manifestó también que la jornada del día 11 en Berlín había sido sangrientísima, siendo optimistas las noticias últimas.

Otro periodista interrogó al conde:

—¿Sufrirá retraso la apertura de Cortes?

—Hasta ahora la fecha indicada es firme, sin embargo, los acontecimientos aconsejarán lo más prudente.

Actividad extraordinaria

La actividad en Gobernación fué grande tarde y noche.

El subsecretario no sabía más que lo comunicado por Romanones á los reporters.

Precauciones

A las doce de la noche fueron llamados á Gobernación los directores generales de la Guardia civil y Seguridad.

Recibieron instrucciones reservadas de los ministros de la Guerra y Gobernación.

Suspensión de garantías

A las dos de la madrugada abandonó su despacho el ministro de la Gobernación.

Momentos después llegaba á la imprenta donde se edita la *Gaceta* el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia.

Este decreto lo publica la *Gaceta* de hoy.

Ante el cataclismo

La suspensión de garantías en Barcelona ha obedecido á noticias ciertas adquiridas por el Gobierno de un vasto movimiento societario bolcheviqui á punto de estallar en Barcelona.

Para anoche estaba dispuesta la huelga del ramo de construcción.

Esta sería la base para una huelga general de caracter anárquico que afectaría á 300.000 trabajadores.

El movimiento tendría inmediatas repercusiones en Andalucía y otras provincias de España.

Resumen de noticias

Se asegura que la oficialidad de la guarnición de Barcelona ha tomado gravísimos acuerdos en relación con los intentos de subvertir el orden social.

—De Pamplona han salido para Barcelona dos regimientos.

—Hasta las dos de la mañana las noticias de Barcelona no acusaban novedad.

—En Castellón fueron detenidos anoche dos temibles agitadores.

El día en Madrid

Madrid 17-11'50 m.

Por orden y la autoridad

Organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, recientemente constituída en Toledo por el Cardenal Primado, se celebrará el próximo domingo 19 del actual, un grandioso mitin de afirmación de los santos ideales de Religión, Patria, Familia y Propiedad.

En dicho acto, que promete revestir singular transcendencia y solemnidad, hablarán los prestigiosos y elocuentes oradores

D. Rafael Marín Lázaro, exdiputado á Cortes.

D. Antonio Goicoechea, diputado á Cortes.

D. José Rodríguez Viguri, diputado á Cortes.

D. Víctor Pradera, diputado á Cortes.

Todos los partidos de la derecha de esta capital han respondido unánimes al llamamiento de la Junta organizadora del mitin. Todos rivalizan en entusiamo y prestan decidos su valiosísima cooperación para la celebración del acto, que, como decimos, promete ser un verdadero acontecimiento.

Provincias

Madrid 17-11'50 m.

La protesta de un pueblo

VALLADOLID.—Ha llegado una Comisión de vecinos del pueblo de Torrelobatón, para protestar contra ciertos arbitrios acordados por el Ayuntamiento para cubrir el déficit.

Los estanqueros piden mejoras

VALLADOLID.—La Prensa publica un comunicado de los expendedores de tabaco de esta provincia, en el que se solicita el apoyo de todos los estanqueros de España para conseguir de la Compañía Arrendataria un aumento en el tanto por ciento de comisión de venta y la autorización para cerrar los establecimientos durante las horas de la comida.

Razonan su demanda fundándola en que son llegados los tiempos de mejoramiento social y es justo que en él también entren los expendedores de tabaco.

En una carta que dirigen a los consumidores y al director de la Compañía, amenazan con no cesar en la propaganda para plantear la huelga de fumadores, si continúan los abusos, tales como la escasez y en muchos casos la falta de cajetillas de 0,40 y de 0,50.

La gripe

VALENCIA.—Sigue extendiéndose la gripe de un modo alarmante. Hay familias enteras atacadas de dicha epidemia, que ocasiona víctimas.

Hasta la fecha, las autoridades no conceden importancia á la enfermedad, y en cambio, los médicos aseguran que se presenta y extiende con los mismos caracteres graves que la vez anterior.

Los submarinos españoles

ALICANTE.—El Club de Regatas ha obsequiado con un te á los oficiales de los submarinos.

Esta mañana el «Isaac Peral» salió del puerto para hacer prácticas de inmersión.

Regresó a las once.

Al mediodía se hicieron á la mar los cuatro submarinos, acompañados por el torpedero número 4.

Al salir del puerto se sumergieron y permanecieron largo rato bajo el agua.

Numeroso público presenció la maniobra.

UN MEMORIAL

Iltmo. Sr. Obispo Prior de las Cuatro Ordenes Militares.

Ciudad Real:

Amantísimo Prelado: Los niños que suscriben de la sección primera de esta escuela, en nombre de todos sus compañeros de clase, testimonian á V. E. I. la gratitud más sincera por la delicada atención que ha tenido de enviarnos cuentos morales, medallitas del Sagrado Corazón de Jesús y dulces varios.

Muy reconocidos quedamos todos á nuestro Sr. Obispo por tan fino obsequio, y en espera de su Apostólica Bendición, besan su anillo Pastoral, estos fieles y pequeños servidores.

Jacinto Ruiz, José Parejo, Fernando Rodríguez Correal, Julio Nevado.

Almadenejos 16 de Enero de 1919.

BIBLIOTECA "RECONQUISTA,,

Las vidas humildes

En los primeros días del corriente mes de Enero aparecerá el libro de las vidas humildes primera obra de la Biblioteca «Reconquista» recientemente fundada en Madrid.

Las Vidas humildes es original del redactor de «Prensa Asociada» Luis León.

Existe verdadero interés por conocer esta primera obra de la nueva y oportunísima Biblioteca, que, según nuestras noticias, se ha fundado para contrarrestar la influencia de la avalancha de libros, folletos y revistas mundanas (morales é inmorales) que hoy día sirven de pasto á la curiosidad pública.

La Biblioteca «Reconquista» publicará libros opúsculos y folletos, novelas y obras de vulgarización evangélica, estudios apologéticos y ameneidades sociales.

Poner el arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien es el lema de la Biblioteca «Reconquista».

Las Vidas humildes de Luis León pertenece á lo que pudiéramos llamar tipo de libro misionero, que adapta la forma de novela, el interés de la narración anecdótica y utiliza todos los atavíos literarios para llegar á las almas.

El precio de este primer volumen es una peseta noventa y cinco céntimos y los pedidos pueden hacerse á Prensa Asociada, Barquillo 4 y 6, Madrid.

Se remite por correo á reembolso ó sea sin previo envío del importe (que se entregará al cartero al recibir el pedido). Bastará pedir el libro con una tarjeta postal.

Da esperar es que una obra tan importante y que responde fielmente á las necesidades de los tiempos, adquiera el desarrollo proporcionado á la grandeza de su misión.

Noticias generales

Ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Alfonso X (antes Ciruela) núm. 12 principal, izquierda, de esta capital, el competente Letrado D. Tomás Martínez y Ramírez, Abogado en ejercicio de los Ilustres Colegios de Albacete y Ciudad Real.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

Las mejores plantas | **Vides Americanas** | De selección garantizada

INJERTOS ✱ BARBADOS ✱ ESTACAS ✱ ESTAQUILLAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—*La Sort*, 32 hectáreas.—*Casa-Mila*, 8 hectáreas.—*Mascatarro*, 7 hectáreas.—*Viure* (Ampurdán), 10 hectáreas.—*Otras pequeñas*, 6 hectáreas.

Cultivos mejor organizados — Más importantes de Europa

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATÉ.—VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Director-Propietario. (Provincia de Barcelona)

Producción mínima anual.	
3.000.000	de INJERTOS bien soldados y arraigados.
3.000.000	» BARBADOS con magníficos brotes.
8.000.000	» ESTACAS INJERTABLES.
11.000.000	» ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto-Picudo-Graciano-Tinto fino de Castilla-Viura-Xarello-Calagraño-Jaén-Verdejo-Albillo-Palomino-Valenci y Moscatel.

Sobre 1202-LOT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 83-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT (DESTAJO)

Capital invertido en viveros y plantaciones Pesetas 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa

Dirijase toda la correspondencia **JAIME SABATÉ** VILLAFRANCA del PANADÉS (Provincia de Barcelona)

TELÉFONO INTERURBANO N.º 1

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
Delegados del Monopolio de Cerillas.

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de valores.

Se abona á los imponentes de Cuentas Corrientes con interés:

á la vista,	el	2 %	anual,
á 3 meses,	el	2 ½ %	anual,
á 6 meses,	el	3 %	anual,
á 1 año,	el	4 %	anual.

Cartas de crédito sobre todas las plazas importantes de España y extranjero

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros se les abonará el 4 % anual; admitiéndose imposiciones desde una á 5.000 ptas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para sus clientela.

Casa fundada el año 1840

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

ATENCION

Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.

GARANTIZA EL PESO.

Preparación para Oficiales de Prisiones.

Ingreso con 2.000 pesetas.

Carrera de porvenir.

COLEGIO de DON ANGEL ROJAS, General Rey, núm. 14

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta

Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de Don Rafael Lamana—Ciudad Real.

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas

cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas precintos

para garrafones. (Patente de invención por 20 años)

Tapas herméticas

para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias

de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera

PRECIOS Y DATOS

PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30

Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

"LABOR OMNIA VINCIT,, Colonia Escolar de Santo Domingo

ZÁNCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada

Centro matriculado de sustituciones-permutas para el Ejército de Africa.

OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y exime del servicio de Africa á los reclutas que les corresponda servir en aquellos Ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: *Ciudad Real*, D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3.
Alcázar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial.
Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador.
Valdepeños, D. Ramón Prieto, Industrial.
Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

ANIS BALMASEDA-Malagón

Viveros de Alamo Negro y Almendro

EN MANZANARES

PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropósito para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedragosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándome la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su producción invariable.

El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (disecador y amigo del arbol)

MANZANARES

CURACION DE LA TOS:

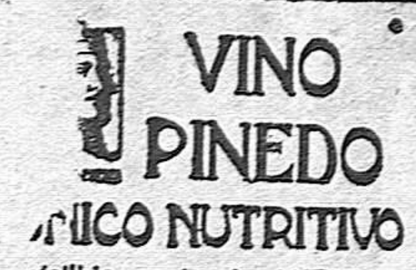
Pastillas J. Miró

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 26 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.



VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Reclamaciones contra la Compañía de ferrocarriles

Las realiza y gestiona el Procurador de los Tribunales D. Jacinto Rolán, Calatrava, 9.

Magnífico buró americano de caoba, SE VENDE

Razón en esta Administración

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar.
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **Francisco Herencia**, ABOGADO

MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.



AJURIA Y ARANZABAL-(S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas. | Reparación de toda nuestra Maquinaria. | Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS Á NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo macizo y hueco, tuberías, baldosín, [illegible]

Ladrillo refractario, [illegible] y [illegible]

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

Los efectos curativos de los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ" se dejan sentir en todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

[illegible] Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 190[illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible] AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 46, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestar

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible] al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado"

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS. Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30.—MADRID.

Grandes existencias en Vigas doble T [illegible] y demás clases de hierros.

[illegible] obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Solicítense precios. [illegible] Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

ESPAÑA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

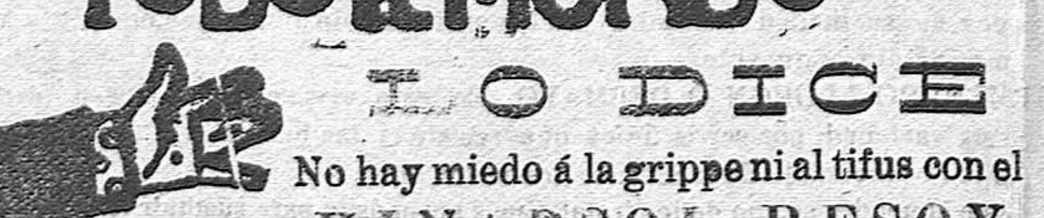
FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1865

[illegible]

Enrique Pérez, [illegible]

BESOY





No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer la molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el;

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA:

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, [illegible]

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y [illegible] del vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, [illegible] fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.548.600 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ✦ Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre [illegible]